

TOPOGRAFÍA MÉDICA DE BÉTERA
(José M. de Castells Adriaensens)

Tesis inédita de la Universidad Central de Madrid.
Facultad de Medicina, 1931.
(signatura M 1105)

Extracto comentado por:
©Juan M. Pons Campos, Investigador Nacional,
septiembre 2004.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES

- * Dos volúmenes (I, p-1-164; II, p.165-301)
- * Medidas: 16 x 22 cm.
- * Cubierta en papel grueso color gris
- * Sobre el lomo, nombre del autor, en la cubierta, nombre del Presidente del Tribunal, Sr. Porpeta.
- * Soporte: hojas cuartilla numeradas, dispuestas en sentido horizontal.
- * 17 - 19 líneas por página.
- * Mecanografiado
- * Acompaña, sin numerar, 13 fotografías y 7 mapas o planos

SUMARIO DE LA TESIS

Introducción p. 1-8

PARTE I Estudio General y particular de Mesografía.

Capítulo I: Características geográficas y descripción p. 9-13

Capítulo II: Histórica p. 14-21

Capítulo III: Topográfica: orografía e hidrografía p. 22-29

Capítulo IV: Geología p. 30-34

Capítulo V: Climática y metereológica p. 35-79

Capítulo VI: Orgánica: fauna y flora p. 80-110

Capítulo VII: Urbana p. 111-164

PARTE II: Estudio médico-social y estadística de demografía.

Capítulo I: Característica individual p. 165-187

Capítulo II: Característica social p. 188-203

Capítulo III: Característica demográfica p. 2004-227

Capítulo IV: Característica morbosa o patológica p. 227-286

Conclusión: p. 287-300

Bibliografía p. 301

EXTRACTO COMENTADO

VOL. I

[p. 6]

“...Saludo a Don Manuel Aloy, farmacéutico de Bétera; a mis queridos compañeros de profesión, los Doctores Soriá y Sáez; a los cultos y distinguidos maestros Don Higinio Pérez García y Don José Andreu Fresqué, y por último, a los secretarios del Ayuntamiento y del juzgado, don Miguel Ricart Morelló y Don Celestino Capella.”

[en estas páginas de Introducción se ofrece el Índice de la tesis, sin numerar].

[p. siguiente a la 9, mapa regional de situación geográfica del municipio].

[p. siguientes a la 10, dos fotografías sucesivas con vista panorámica desde el sur de la población tomadas desde el Barranc de l’Hortalà. Se puede apreciar un muro bajo que cierra el poblado por esta parte].

[p. siguiente a la 11, mapa del Partido de Liria. Sombreado termino de Bétera].

[p. siguiente a la 12, mapa del término municipal a grandes rasgos. La población figura sombreada].

[p. 9-13 descripción administrativa de Bétera sin nada en particular digno de anotar]

[p. 13]

“...tiene Ayuntamiento formado por el alcalde, dos Tenientes y diez Concejales, habiéndose constituido las siguientes comisiones especiales:

Hacienda - Beneficencia y Sanidad –Policía Rural –Abastos y repeso –Fiestas y festejos –Aguas potables –Alumbrado público.

Además funcionan las Juntas municipales de “Protección a la infancia y represión de la mendicidad” y la de “Protección a los animales y plantas”; así como la Junta local de primera enseñanza y la de reformas sociales.”

[p. 14, Características históricas]

“Pocos hechos de verdadero valor histórico ha acaecido en la villa de Bétera y tal vez por esto, los datos por mi recogidos en las diferentes obras que se dedican a esta clase de estudios son muy escasos. Los que transcribo a continuación, han sido recogidos en parte de la historia de Valencia de D. Teodoro Llorente; de las obras escritas por Viciana y Escolano, y Dávila, y por último, del antiguo “llibre del Repartiment”

[p. 16, fot. de la Torre Bofilla, tomada de la parte trasera sin nada que señalar]

[p. 18 y ss.]

“Desde el año 1579 a 1663, se suceden las visitas del Ilmo. Y Rvd^o Señor Don Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia y Arzobispo de Valencia. Estas visitas se realizaron en la época inmediata a la expulsión de los moriscos no conversos, y eran muy necesarias para desenterrar los ritos y costumbre moriscas que todavía se conservaban entre los moradores de Bétera; baste decir que se citan hasta 150 casas de cristinos nuevos, para comprender las dificultades que esta lucha había de tener.

Entre las diversas y curiosas instrucciones dictadas por el Ilmo. Señor Don Juan de Rivera, voy a extraer algunas por juzgarlas interesantes: prohibición de llevar el cuerpo del difunto a hombros (debe llevarse bajo como hacen los cristianos Viejos), ni hacer la sepultura más ancha por abajo que por arriba, colocando el cuerpo de espaldas y no de lado; también se prohíbe que vayan a la sepultura a poner piedrezuelas, enblanquinarlas o llorar sobre ella.

Los que contraen matrimonio deben hacer vida juntos, a partir del momento en que se celebra la ceremonia en vez de marcharse a sus casas, y esperar a que esté acabado el ajuar y la vivienda en que han de habitar.

También se manda poner una cerca al “fosar” donde se entierra los vecinos para evitar que entren allí los animales.

17-X-1745 Empiezan las obras de reforma de la iglesia que acabaron en 1756.

*5-VIII-1756 Aparece una gran nube de langosta que amenaza con destruir todo el término; acuden los vecinos a implorar su protección a los santos patronos Abdón y Senen, para que les libre de la plaga: esta cesa repentinamente cayendo la langosta muerta en tan gran cantidad, que hay que hacer zanjas para enterrarla. En conmemoración de esta fecha, se celebra todos los años la llamada “fiesta de la langosta”, costeada por el Ayuntamiento.
[...]*

Año de 1905 –Con ocasión del eclipse total de sol, se alojan en Bétera un buen número de norteamericanos, venidos con el exclusivo objeto de estudiar detenidamente dicho fenómeno.

[...]

En la época de la guerra carlista, tuvieron aquí su cuartel general durante algún tiempo Dña. Blanca y su esposo (hermano de don Carlos).”

[NOTA: El texto completo, coincide plenamente con el aparecido en el libro de las fiestas de Agosto del año 1977, aunque algo retocado, muestra de la existencia del libro de J.M, de Castells entre gente del pueblo].

[p.22-29 (Cap. III) por tratarse de datos muy generales, pues afecta no al Término en sí sino a todo el espacio exterior que puede contemplarse desde la población, dejo de tomar nota]

[p. s.22, fotografía del “Cuadrante Norte”: p. s. 23, fot. “Cuadrante Sur”; p. s. 24, fot. “Cuadrante Este” (aquí es remarcable la imagen de la iglesia parroquial con la torre “xata” y gran palmeral en el lugar que se hallaba situado el cine Martín); sigue otra fot. “Cuadrante Oeste”].

[p. 30, Características geológicas, en términos muy generales que afecta a la provincia y región]

“El pueblo de Bétera está casi todo él constituido por las tierras diluviales o de aluvión que forman el terreno cuaternario; por lo tanto, encontramos en él los elementos que constituyen el aluvión, a saber: cantos rodados, cantos calizos, cuarzo y esquinto, arcilla, arenas, légano y grava.”

[p. 34]

“Como resumen final, diremos que la mayor parte de suelo de Bétera, está formado por el acarreo de materiales sólidos, realizado por las aguas aluviales o diluviales, durante la era Terciaria y después durante la Cuaternaria. Así nos encontramos con una capa cuyo espesor oscila entre dos y cinco metros (terreno aluvión) debajo de la cual existe una capa arcillosa de 15 m. que es la que sostiene el embalse de agua de donde nacen todas las fuentes y pozos que se utilizan para uso de la población.”

[NOTA: esta información se halla en el artículo de Elvira Navarro, “Geografía agraria de Bétera”, p.2, aunque esta autora no indica fuente].

[p.35-49, observaciones climáticas, térmicas, metereológicas, barométricas, etc. con tablas de 1925 a 1929]

[p.75]

“NIEVE...durante el quinquenio [1925-29]... únicamente ha caído una ligera nevad a las 13´15 h. del día 20 de diciembre de 1926; duró solamente diez minutos y fue seguida de una fuerte granizada”

[p.78, Relación Clima-salud]

“...podemos concluir que el clima de Bétera, si bien reúne condiciones favorables para la mayoría de los estados patológicos de la especie humana, sirve de una manera especial como terapéutica coadyuvante en las afecciones del aparato respiratorio, y aún pudiéramos añadir en algunos trastornos del sistema nervioso.

En efecto, los enfermos crónicos del aparato respiratorio encuentran en este pueblo condiciones climáticas y metereológicas, verdaderamente admirables. Fijándonos particularmente en los tuberculosos, veremos, que si bien la altitud

no es suficiente para determinar en ellos el aumento de la hematosi que se obtiene con las grandes alturas, tampoco presentan los graves inconvenientes que está llevando consigo; en cambio, la apacibilidad del ambiente (con pocas lluvias y vientos moderados), los paseos suavemente ondulados y la facilidad de comunicarse con la capital, son un conjunto de circunstancias favorables para los tuberculosos iniciales y los que se hallan en periodo avanzado, encuentran en Bétera el sitio de reposo ideal, que tanto a unos como a otros conviene.”

[p. 82 y ss. (Cap. VI: fauna y flora)]

“... Anélidos: *Laombricus terrestris*; *halolohophora hercúlea* “furgues” o “cuc de fang”.

Aracnidos: *Sacoptes sacabieri* (Sarna); *Ixodes ricinus* (garrapata de perro); *Mygala valenciana*; *Nemesia cenertaria*; *thonisus* esp.; *Pólux caudatus*; *Araneus cince*; *Salticus escénica* (“Alguasilet de mosques”); *Drassus marcelinus*; *Butus europeus* (escorpión, “alacrà”); *Solpuga intrépida*; *Mangosa acaly*; *Cyrba algerina*; *Cyrtophora citrícola*; *Dydera crocata*; *Segestria florentina*; *sirga maculata*; *eresus nigu*; *Chiracarchium pelargicum*; *Sybota productus* esp.; *Pardora pròxima*.

Crustáceos: *Daphnia pulex* (“pusa d’aigua”); *Amadilo officinalis*; *Porcellio* [diversos] (“Porquets de Sant Antoni o Cochinillas de humedad”)

Miriápodos: *Iulus terrestris* (“cardaors”); *Iulus sabulosus*; *Gloneris* esp.: *Scolopendra morsitans* (“tallacames”; *Lithobius* esp.; *Scutigera* esp.

INSECTOS

Fisamuros: *Lepsinas* («peixets ») ; *poduras*

Arquiteros: *Calotermes flavicollis* (“polilla de árboles”); “parots y marotes”; *Libélula verytroea* (“caballets y marotetes”); *Clapteris virgo* (“senyorettes y pixavins”); *Ephemera*.

Ortopteros: [variedades de..] “Tijeretas o tixorettes”; *Gryllotapes vulgaris* (“tallarós”); *Gryllus hispánicus* (“grill”); [variedades de..] “cucarachas o panderols”; “escarabats”; [variedades de..] “saltamontes o Saltamartins”; *Mantis religiosa* y *Iris oratoria* (“Toca-campanes o plega-mans”)

Neuóteros: *Myneleon formicarius* (“hormiga león”); *Mymeleón plubeu*;
Chrysopa; *Khryfanea*

Coleópteros: *Coccinella pentapunctata*; *cocconella cabillis*; *Cerambis mirbeki*; *Cerambis heros*; *Scolytu* (“escarabatet de la fusta”); *Aku elegans*; *Lampiru noctilinea* (“luciérnaga”); *Cabophira mariana*; *Cetania opaeca*; *Cetania florificola* (“escarola de les flors”); *Cetania aurata*; *Anthophagus puntatus*; *Cerabus helleno*; *Cerabus rugosus*; *Cicindela paludosa*; *Cicindela flexuaosa*.

Himerópteros: *Punpilius*; *Vespa*; *Polistes gallicus*; *Rynchium oculatum*; *Odyneros parietum*; *Prosporipicta*; *Xilocopa vuga*; *Xilocopa violácea* (“Borinot”); *Bombus agrorum*; *Bombus terrestris*; *Apis mellifica*, *Apis punctata* (“abejas”); *Campronothus silvaticus*; *Aphoerogantes bábara* (“hormiga”); *Agalla de Cynipi*.

Hemípteros: “Chinches de campo”; *Tis-paris* (“teixeors”); “Cigarras o Cigales”; *Nepa anea* (“escorpión de agua”); *Aphis* (variedades de pulgas).

GASTRÓPODOS

Pupa cylindrea; *Pupa granun*; *Helix* (“xona-figa”, “Mull-Xona”, “Caracol”, “Caracol-sort”, “caragola”, “Hidalgo”); *Flamorbis amnicola*.

BATRACIOS

Alytes obstetricans (“sapo parteadores o Comadro”); *Pelobates cultripes* (“renox”); *Bufo vulgaris*; *Bufo calamita*; *Rana esculesta* (“rana o granota”).

REPTILES

Vipera lactaris (“vívora o ecursó”) *Callopeltu monspessulanus* (“serp”); *Columba schalaris*; *Lacerta murals* (“sargantana”); *Turculota mauritánica* (“drac o dragó”); *Tropidosaura algira*.

[p. 94 y ss.]

AVES

Pájaros: *Hirundo rústica* (“golondrina o Oroneta”); *Cypellus apus* (“vencejo/Falsia”); *Cypellus mella* (“falsia de panxa blanca”); *Caprimulris europeus* (“chotacabras/Enganya-pastors”); *Corvus corax* (“cuervo/corb”);

Corvus corone (“graja”); *Corvus frugilegus* (“grajo”); *Corvus pica-blanca* (“urraca/ picarasa”); *Motacilla alba* (“cueta blanca”); *Amthus pratensis* (“titet”); *Regulus cristatus* (“reyets”); *Turdus merula* (“mirlo/merla”); *Turdus iliacus* (“tordo/tord”); *Sylvia laticapilla* (“musquereta”); *Alauda arvensis* (“terresola”); *Passer domesticus* (“gorrión de poblado/ teuladí”).

Trepadores: *Upops epops* (“pu-put”)

Rapaces: *Falco tinnunculus* (“gavilán/esparter”); *Strix bubo*, *Strix neohispanica*, *Asio vulgaris* (“mochuelo/musol”); *Neophron peropterus* (“milopa”); *Aquila fasciata* (“aguilucho/viell”); *Aquila pennata* (“brelm”); *Gyps fulvus* (“buitre leonado/aguiló”); *Strix flanea* (“lechuza común/óliva”).

MAMÍFEROS

Roedores: *Lepus granatensis* (“liebre”); *Oryzomys cuniculus* (variedad *alarius* loche “conejo”); *Arvicola sapidus* (“Rata d’aigua”); *Pitymys ibericus* (“topo/talpó”); *Epimys norvegicus* (“rata arbellonera”); *Epimys rattachi* (“rata pasrdalera, teularina o de panxa blanca”); *Apodemus sylvaticus* (“rata de campo”); *Mus spicilegus* (“ratolí”); *Mus musculus* (“rata farinera”).

Insectívoros: *Talpa europaea* (“topo”); *Crocidura russula* (“Musaraña”); *Erethizontus europaeus* (“erizo menor”).

Fieras: podemos citar alguna que se ha visto raras veces en Bétera, como por ejemplo, la zorra o “rabosa”, *Vulpes vulpes*; la “comadreja paniquera” o “mustela”, *Mustela ibérica* y la “gineta” o “jineta”, *Genetta genetta*.

Quirópteros: “rat-penat”.

[FLORA p. 100-110, dejo de anotar la larga clasificación a la cual introduce de Castells con estas palabras:]

“Durante el pasado verano he dedicado algunos días a herborear por el Término de Bétera, habiendo logrado recoger cerca de ochenta especies vegetales distintas...”

[algunas de las plantas que aparecen son agrícolas, como hace constar].

[p. s. 111 (Cap. VII, Característica urbana), fot. Vista del pueblo con el castillo y el depósito de agua. Las dos siguientes páginas también son fot., que corresponden a calles con el pie “*Una calle antigua*”, ambas sin empedrar, la segunda con una figura masculina caminante].

[p. 113]

“En la actualidad se está llevando a cabo una reforma en la alineación de las casas de algunas calles con el fin de dejar el paso por estas más expedito; el proyecto de reforma con reedificaciones y expropiaciones necesarias, alcanza la cifra de 13.322,17 ptas habiendo sido aprobado el día 22 de febrero de 1928, y siendo el autor del mismo el Arquitecto municipal Don Adrián Llombart.”

[p. s. 113, fot. “*Calle moderna*”, corresponde a la actual Gascó Sirera, tomada a medio tramo. En esta se aprecia mujeres barriendo, carros, otras personas paseantes y niños al fondo, con vestidos tradicionales de la época].

[p.115]

“Antiguamente el cauce de la fuente se hallaba al descubierto dando lugar a frecuentes estancamientos y desbordamientos del agua, que era aprovechado para macerar el esparto, con lo cual resultaba esta zona altamente insalubre, hasta el punto de que llegara a aparecer algunos casos de paludismo como consecuencia de la considerable cantidad de mosquitos que allí se desarrollaba. Por esto y gracias a las instancias de la Junta Municipal de Sanidad, acordó el Ayuntamiento la aprobación y realización del proyecto presentado el día 18 de diciembre de 1914 por el Arquitecto Municipal; las obras, ya realizadas, consistían en cubrir 556 m. de cauce desde el principio del mismo hasta desembocar, una vez pasada la carretera, en el cauce llamado El Barranquet, de la partida de la Huerta, cuyas tierras riega. El presupuesto de estos trabajos fue valuado en 12.897,10 ptas.

...Se halla recorrido a toda su longitud, por el cauce que lleva las aguas del Ullal y paralelamente a éste por el colector general de la red de alcantarillado...

[p. 116]

“...la plaza del Sol, cuya entrada y salida principales han sido ampliamente ensanchadas...

El piso de las calles y plazas está constituido por tierra apisonada, conservándose bien en las calles de poca pendiente, al paso que en las muy empinadas, se forman profundos surcos al quedar en barrancadas por donde resbala con rapidez el agua durante los grandes temporales; únicamente en algunas de las más estrechas cales, con declive muy pronunciado, se observa el clásico empedrado morisco que sirve al mismo tiempo para impedir la destrucción del piso y para ayudar a las caballerías en su penosa ascensión alo largo de ellas.

No existe pues, aparte de esta cosa el menor indicio de pavimentación, sin que falten las aceras, más o menos estrechas según la anchura de la cale.”

[p.117-118]

“En cuanto al alumbrado público, se realiza por electricidad, mediante 250 lámparas de 25 voltios repartidas por el pueblo habiéndose instalado dos focos eléctricos en las cercanías de las Cuevas. El coste del KV. Es de 25 cts.”

[De las p.119 a 127 (“Edificios públicos y privados”), de Castells desarrolla una descripción de la casa tradicional del pueblo, de la masía, de la alquería y de les “coves” todo ello en términos generales que son bien conocidos, por lo que no transcribo nada al respecto, a excepción de:

p.126,

“las coves de Mallorca, consisten en unas 15 viviendas”

y p.127,

“ ...existen también cinco o seis de estas moradas, apellidadas “Clot Redó”]

[p.128 (Iglesia)]

“El documento más antiguo que se conserva en la Rectoría de Bétera... trata de las visitas pastorales...”

[NOTA: este texto y lo siguiente, que no transcribo, coincide plenamente con lo expuesto por Vicente Badía en *“Bétera mi pueblo”*, prueba del conocimiento por parte de este autor del libro que publicara de Castells. Dudo, por lo que más adelante diré, que consultara de Castells directamente el libro de Visitas Pastorales de la Rectoría. En todo caso, se limitó a recoger los datos que figuran en la página 18 de la Memoria de los archivos de Bétera realizada en 1926, la cual debía hallarse en el Ayuntamiento. Es ciertamente frustrante este apartado, pues de la Iglesia en sí sólo añade que *“no tiene ningún valor artístico”* a más de repetir datos erróneos que figuran en el *“Diccionario geográfico, estadístico e histórico”* de Madóz tal como la existencia de siete capillas].

[p. 128 (Ermita)]

“la fecha de construcción de las “casetas” del calvario, varía desde el año 1798 al año 1853”.

[NOTA: Esta nota aparece tergiversada por Badía Marín, siendo utilizada como datación extrema de la construcción de la Ermita. Se está refiriendo de Castells a los azulejos de las “casetas” situadas en la cerca exterior. Hoy podemos asegurar que el calvario fue realizado entre 1882-1883 (Juan M. Pons *“Transformació urbana de Bétera a les dues darreres dècades del segle XIX”*), por lo que el hecho de hallarse inscritas unas fechas con anterioridad a la construcción del mismo se puede explicar por la reinstalación de paneles cerámicos procedentes de las casas de aquellas familias a cuya expensa eran construidas las casetas (normalmente, el santo, santa o virgen de predilección figuraba representado sobre la chimenea, como hoy en día puede comprobarse en alguna casa tradicional del pueblo)].

[p. s. 128, fot. vista del Panteón y de la Ermita (nada en especial que señalar)]

[de la p. 128 a 129, trata del Panteón de forma similar a la descripción de Badía (p.23-25), por lo que no traslado nada]

[p. s. 129, fot. del poblado de la zona del castillo con un primer plano de la Alameda muy arbolada]

[p. 130, se refiere al castillo como uno de los edificios más antiguos de Bétera, que ocupaba el Asilo, pero, sorprendentemente no añade nada más]

[p. 130, Escuelas]

“...Consisten en tres edificios, colocados paralelamente y orientados hacia el sur en su fachada principal. Cada uno de ellos dividido por un tabique que establece la separación de sexos entre las dos aulas que lo compone.

Estas aulas son muy amplios salones de 17 m. de largo, 7 m. de ancho, 5 m. de alto lo que da una superficie de 98 m²... Ahora bien, el número de plazas de que consta cada uno es de 50, si bien se eleva con frecuencia este número por encima de los 70 alumnos.”

[p. s. 130, fot. “Vista panorámica con la escuela en su centro”]

[p. s. 131, plano de la escuela]

[el estudio de las escuelas públicas continúa hasta la página 136 explicando detalladamente los aspectos de iluminación, ventilación sanitarios, etc.]

[p. 136, cuartel de la Guardia Civil]

“...Hasta hace pocos años... se alojaba en un caserío antiguo, viejo y destartado, ocupado en la actualidad por el juzgado Municipal...

En vista de ello el día 30 de octubre de 1925, se subastaron las obras del nuevo cartel, siendo construido por el Arquitecto D. Joaquín Rieta Sister, con un presupuesto de 44.265,84 ptas.”

[p. 137, Ayuntamiento, describe el edificio en pocas líneas, sin nada interesante que anotar]

[p. 137, Sanidad Municipal]

“...Matadero construido en 1882 bajo dirección del Arquitecto Don Joaquín M. Belda, ascendiendo a 8.880 ptas. la cantidad presupuestada...

La parte media corresponde a un patio descubierto, cuyo piso impermeable tiene una pronunciada vertiente hacia el sumidero situado en el centro; sobre este punto se eleva un depósito de agua, colocado a 4 m. de altura con el fin de conseguir la presión necesaria para la limpieza del pavimento por medio de una manga de riego. El agua procede del pozo situado al fondo de esta parte, de donde es elevada hasta el depósito mediante una bomba accionada por un motor eléctrico.”

[p. s. 137, planta del Matadero. Se observa, a mano derecha, la vivienda del encargado; a la derecha la báscula; a la derecha del patio, zona de matanzas de Reses, a la izquierda para la matanza de cerdos. Dos establos, uno a cada lado del fondo. Patio cercado trasero del que no se indica su utilidad]

[p. 138]

“...el número de reses lanares sacrificadas anualmente es por término medio de 2.900 cabezas y 400 de cerda.”

[p.141, Hidrología, hasta la p. 160]

“ ...en la actualidad el nivel ha descendido algunos metros y el agua es elevada por una potente bomba movida por electricidad, que la lleva hasta el depósito instalado por la Sociedad de aguas potables para el servicio de la población.

Esta sociedad fue constituida en el mes de setiembre del año 1927. Vista la necesidad de dotar a la población de un buen servicio de agua potable y no pudiendo disponer el Ayuntamiento de las 89.603,89 ptas. a que ascendía la cantidad del presupuesto por el Ingeniero Don Vicente Reig, autor del proyecto, se decidió presentar las obras a concurso, adjudicándose al Banco de Crédito Local de España; el Ayuntamiento abonará a esta empresa el interés del capital empleado, mientras el tiempo de la amortización que se realiza a plazos durante cincuenta años.”

[El dato de colocación de la bomba está recogido por Elvira Navarro en su artículo “Geografía agraria de Bétera”, p.12, procedente de la publicación de de Castells en la p.76]

[p. s. 142, fot. “Depósito de Agua”]

[p. 143]

“...altura geométrica [del depósito] a 60 m. , 300 m. de tubería de impulsión, tiene una capacidad de 100 m³ y descansa sobre un castillete de hormigón armado a 16 m. de altura.”

[empezó a funcionar el servicio en agosto de 1929]

[p. 150-160, Lavadero Público]

[p. s. 150, fot. de un lavadero con mujeres arrodilladas lavando vajilla o ropa y otras transitando con tinajas en las manos]

[p. 151]

“...Consisten sencillamente en un estrecho canal de 0’50 m. de profundidad y otra tanta de anchura, con baldosas de piedra a los lados donde se arrodillan las mujeres para lavar su ropa. E los extremos, unas escalera permites fácil acceso desde el nivel de la calle al interior; asimismo, una verja de hierro impide los desagradables accidentes que pudieran ocurrir a las gentes que por allí transitan.

Estos lavaderos en número de tres carecen de cubierta...

El lavado de la ropa se hace escalonadamente desde el tercer hasta el primer lavadero, de modo que en aquel se enjabonan y se lava por vez primera, sirviendo los otros para aclararla.

En las afueras de la población existe un cuarto lavadero destinado a la limpieza de la ropa de los enfermos.”

[estaba prohibido el lavado de la vajilla aunque las mujeres lo obviaban continuamente]

[en la p. 115 ya se habló de su construcción]

[p. s. 158, plano de Bétera con la red de alcantarillado en la parte baja]

[p. 162, Necrópoli]

“Dada la incapacidad actual de esta Necrópolis... se ha encargado al arquitecto Municipal, la elaboración de un proyecto de ensanche de la misma, que ha sido presentada ele día 15 de julio de 1928, hallándose pendiente de su aprobación.”

[p. s. 162, Planta del Cementerio. La disposición que muestra es algo diferente a la actual. A mano derecha (no a la izquierda como lo encontramos en la actualidad, en el lugar que ocupa la vivienda del sepulturero), área de servicio con dependencias de “sala de autopsias”, depósito de cadáveres, osario, y pozo. Los laterales derecho e izquierdo dedicados a sepulturas y frente a estos, cuadras para panteones. En la cuadra de la derecha, la capilla, exenta, hoy inexistente. Detrás de ésta el panteón de la familia Gascó, que hoy día no se conserva. A la izquierda, en la cuadra destinada a panteones, los de las familias Aguirre (no se conserva) y de Palanca, “entre otros” como dice el autor de la tesis. Donde hoy ocupa el área de servicios se dibuja un “*pequeño cementerio civil*” con toda probabilidad este cambio se produjo con la puesta en marcha del *proyecto* que anuncia de Castells]

VOL II.

[p.165-182 (Cap. I, Característica individual), en estas páginas establece de Castells las peculiaridades físicas individuales, con numerosas tablas de proporcionalidad en cuanto a edades, medidas etc., de la población. Esta información carece de interés por tratarse de estudios antropológicos desarrollados en un momento dado, no extrapolables a la actualidad. También traza una radiografía psicológica de los beteteranos, cosa que considero utópica, basado en un texto de su *“maestro Don Higinio Pérez”*]

[p. 183. (Cap. I, Vestidos)]

“La indumentaria varía completamente, según contemplamos al labradores día de fiesta o de trabajo. En estos días se sirve por lo general, de las prendas siguientes: el pañuelo de cabeza o “mocañor del cap”, que consiste en un pañuelo de diversos tejidos y colores, que doblado en forma de triangulo calza la cabeza, dejando caer en el cogote una de las puntas y rodeando con los dos restantes el coronal hasta anudarlos, junto a la sien derecha. El cuerpo lo cubren una camisa de lienzo fuerte y unos pantalones sujetos por una faja. Como calzado emplean las alpargatas de cáñamo o de esparto, llegando incluso a andar descalzo cuando las rudas labores del campo, pueden ocasionar un deterioro exagerado en el calzado.

En los días festivos, el labrador saca a relucir las más variadas y refinadas prendas, que se conservan y transmiten de una a otra generación. En la actualidad se usa con frecuencia sombrero, pañuelo de cuello (“mocañor de

coll”), la chaqueta (“jaqueta”) o la blusa (“brusa”), pantalón de paño fino y botas o zapatos.

La mujer se viste con camisa larga de cerrado escote y con mangas hasta cerca de la flexura del codo; un jubón o corpiño muy ajustado abrochado por delante con corchetes, no pasando de la falda; ésta es de largo vuelo, llegando hasta cerca de los tobillos, y sobre ella llevan un delantal que suele ser largo, rectangular y de telas adocenadas, con lo cual se preservan la falda, cuando realizan algún trabajo. Los pies duelen calzarlos con medias y alpargatas, salvo los días festivos, en que hacen gala de sus zapatos flamantes comprados en la capital.”

[p.184-185, trata de la lengua, disertando sobre el “apitjat” sin aportar características propias]

[p. s. 185, mapa regional de la zona que ocupa el lenguaje “apitjat”]

[p. 192, Característica Social]

“...en el Asilo... reciben instrucción alrededor de 400 niños de ambos sexos, clasificando con arreglo a su edad, de las siguientes formas:

Párvulos... de 3 a 7 años: asisten por lo general unos 300 niños, siendo gratuitas las clases.

Otro grupo se forma con los niños, cuyas edades se hallan comprendidas entre los 7 y los 10 años, debiendo pagar dos ptas. al mes. El número de asistentes oscila entre 60 y 80.

A parte de esto se tiene la costumbre de cuidar y atender mediante la remuneración de diez céntimos diarios, a los niños menores de tres años, cuyas, madres se hallan en la imposibilidad de hacerlo, por tener que dedicarse a sus faenas agrícolas o domésticas. Es lástima que la institución benéfica que tan excelente labor viene realizando, no sea debidamente atendida, pues en la actualidad leva una vida precaria, como consecuencia de la depreciación sufrida por las rentas que fueron asignadas en los tiempos de su fundación por el Exm. Marqués de Dos Aguas.”

[p. 194]

*“nº. de habitantes 4.561
nº de jornaleros 850
nº de obreros fijos 200
nº de labradores propietarios 830
nº de labradores sin propiedad 900
nº de propietarios vecinos 836
nº de propietarios forasteros 1. 035
nº de Sindicatos 1
nº de Asociaciones 4”*

[NOTA: Elvira Navarro (*“Geografía Agraria de Bétera”*) hace uso de estos datos en las p. 27. Hago constar que Elvira invierte las cantidades entre “labradores sin propiedad” y “propietarios vecinos”]

[p. 197, Tabla agrícola de 1930]

<i>“Naranjas</i>	<i>4.448 hanegadas</i>	
<i>Algarrobas</i>	<i>12.135</i>	<i>“</i>
<i>Almendras</i>	<i>696</i>	<i>“</i>
<i>Albaricoques</i>	<i>62</i>	<i>“</i>
<i>Otros frutales</i>	<i>23</i>	<i>“</i>
<i>Trigo</i>	<i>800</i>	<i>“</i>
<i>Cebollas</i>	<i>307</i>	<i>“</i>
<i>Patatas</i>	<i>250</i>	<i>“</i>
<i>Varios</i>	<i>200</i>	<i>“</i>
<i>Barbecho</i>	<i>1.946</i>	<i>“</i>
<i>Erial, no permanente</i>	<i>1.970</i>	<i>“</i>
<i>Viñedos</i>	<i>2.000 hectáreas</i>	
<i>Olivos</i>	<i>200 hectáreas</i>	

[p. 198, analiza de Castells la situación del ganado en 1930 (*vacuno 32; lanar 200; cabrío 425; porcino 310; aves 5.000*) que aparece también en E. Navarro, p. 29.]

[p. 199, Industria]

...5 molinos de aceite, nueve hornos de cocer pan, 3 talleres de carpintería, 3 ebanisterías, 4 fábricas de losetas, ladrillo y piedra artificial, i fábrica de cemento, 1 fábrica de chocolate, 2 talleres de diversos oficios (hojalatero, herrero, etc.

[p. s. 199, fot. “Carretera de Valencia a su entrada en Bétera”]

[p.204-227, (Cap. III, Característica demográfica) analiza aquí de Castells la población mediante tablas comparativas de estados vitales (natalidad, matrimonio y mortalidad), de edad y crecimiento de la población durante el periodo 1901-1930. E. Navarro hace uso de algunos de estos datos, en especial en la p. 5 de su estudio]

[p. 207]

“...la emigración en Bétera casi no tiene existencia y en cambio la inmigración es muy acentuada, como lo demuestra el hecho de que figure en el padrón 603 vecinos que proceden de otros términos municipales, algunos tan distantes como Madrid, Zamora, El Barco de Ávila, Torla (Huesca), Jerez de la Frontera y Las Palmas.”

[Cap. IV, Característica morbosa o patológica, p.227-286. Consideramos esta parte poco atractiva e interesante por referirse a un análisis exhaustivo de las enfermedades desarrolladas en personas durante el periodo de prácticas de José M. de Castells, aunque hay que considerar que es precisamente este tema el objetivo primordial de la obra. No obstante he transcrito aquellas partes que hacen referencias a acontecimientos pasados de enfermedades contagiosas]

[p. 257]

“...en el año 1927... con ocasión de una tenáz y persistente sequía, se desarrolló durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, una terrible epidemia de fiebre tifoidea, apareciendo 250 o 300 casos, cuya

mortalidad se elevó al diez por ciento. La parte más castigada de la población fue precisamente aquella en la que la influencia de la sequía se percibía más directamente.

En efecto, la parte baja de Bétera se caracteriza por la abundancia de pozos en las casas particulares, donde se encuentra el agua al mismo nivel, señal indudable de que todos tienen por origen un mismo manantial... por haberse afectado el agua del Ullal y ante la imposibilidad de proveerse de agua ni de utilizar los lavaderos públicos, por halarse estos exhaustos, la gente tuvo necesidad de hacer un consumo exagerado del agua de sus pozos, con los resultados fatales.”

[p.262, Gripe]

“La epidemia gripal... hizo también su aparición en Bétera en el mes de Mayo de 1918.

... fue varios meses más tarde, en octubre, cuando se convirtió en enfermedad realmente grave, ocasionando más de veinte defunciones.

... llegó a alcanzar un tinte trágico por haberse presentado en un momento en que el stock de medicamento en la farmacia era muy reducido con lo que la labor de los médicos se vio entorpecida...

Más tarde, en el año 1921 se reprodujo, aunque alcanzando proporciones menos considerables.”

[p. 300]

Firmo en Madrid 20 de Mayo 1931. José M. de Castella Adriaensens.

[p. 301, Bibliografía. La mayoría de obras se refieren a Topografías Médicas de otras localidades de la Comunidad valenciana]

[Última hoja, sin paginar, anverso, nombre del autor, ; [reverso:

“Verificado el grado de Doctor en el día de la fecha, ha obtenido la calificación de ~~Sobresaliente.~~

Aprobado

Madrid, 30 de octubre de 1931.”

Firma, El Presidente: *J. P. Porpeta*, un secretario y dos vocales]